

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL JUEVES 1 DE DICIEMBRE DE 2022, SE REALIZARÁN LAS ELECCIONES DE JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE BOGOTÁ. LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE. PARA MÁS INFORMACIÓN, PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 5941000 EXT. 2597, AL CORREO ELECCIONJUNTADIRECTIVA@CCB.ORG.CO, DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL (AVENIDA EL DORADO #68D-35, PISO 4), O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCB.ORG.CO

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: IMMECOL S.A.S.

Sigla: IMMECOL

Nit: 900.277.575-7 Administración : Direccion

Seccional De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 01887318

Fecha de matrícula: 14 de abril de 2009

Último año renovado: 2022

Fecha de renovación: 30 de marzo de 2022

Grupo NIIF: GRUPO II

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Cr 103 No. 24-54

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: immecol.ltda@gmail.com

Teléfono comercial 1: 2982401 Teléfono comercial 2: 2982401 Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Cr 103 No. 24-54

Municipio: Bogotá D.C.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Correo electrónico de notificación: immecol.ltda@gmail.com

Teléfono para notificación 1: 2982401 Teléfono para notificación 2: 2982401 Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica NO autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por Escritura Pública No. 696 del 12 de febrero de 2009 de Notaría 53 de Bogotá D.C., inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de abril de 2009, con el No. 01289273 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGENIEROS EN MANTENIMIENTO Y MONTAJES ELECTROMECANICOS DE COLOMBIA LTDA.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 14 del 20 de julio de 2021 de Junta de Socios, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2021, con el No. 02746016 del Libro IX, la sociedad cambió su denominación o razón social de INGENIEROS EN MANTENIMIENTO Y MONTAJES ELECTROMECANICOS DE COLOMBIA LTDA a IMMECOL S.A.S..

Por Acta No. 14 del 20 de julio de 2021 de la Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de Septiembre de 2021, con el No. 02746016 del Libro IX, la sociedad se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada bajo el nombre de: IMMECOL S.A.S.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

OBJETO SOCIAL

El objeto social es la prestación de servicios en los diferentes campos de las ingenierías, así como en las construcciones electromecánicas, montajes industriales, obras civiles y de arquitectura, diseño, ejecución, ensamble, reparación, distribución, representación, comercialización, montaje, planeación, programación y control de proyectos de cualquier actividad económica, compraventa de bienes muebles e inmuebles, y en general ejecutar actos de servicio y de comercio licito. Rara la realización del objeto la compañía podrá: 1. Construir, comercializar, instalar, hacer mantenimiento y prestar servicios relacionados con actividades, obras o proyectos de redes eléctricas, energías alternativas, de telecomunicaciones, fibra óptica, transmisión de voz y dato, iluminación, banda ancha, televisión por cable, de automatización, de semaforización, gas, acueducto, alcantarillado, hidrosanitarias, alarmas, sistemas contra incendio, productos, hidráulicas, neumáticas y similares, ya sea estas externas o internas a las edificaciones y requeridas por entidades de servicio público o privado, edificios, industrias, locales comerciales, urbanizaciones. Desarrollar programas de reducción de pérdidas consistentes en la verificación del funcionamiento, retiro e instalación de medidores de servicio de energía eléctrica, ejecutar el control de la morosidad de suspensión. Verificación de la suspensión, seguimiento de las suspensiones y de los servicios de energía. 2. Hacer montaje y reconexión mantenimiento de equipos electromecánicos, subestaciones eléctricas y plantas generadoras de energía. 3 construir, hacer mantenimiento y prestar servicios relacionados con líneas de transmisión, subtransmisión y distribución de energía eléctrica. Construir y hacer montaje de estructuras metálicas, torres; antenas y equipos de repetición. 4. suspensión, corte, conexión y/o reinstalación de servicios públicos domiciliarios. 5. Repartición de facturas e información. Actividades operativas del proceso comercial de facturación en las áreas urbanas y rurales. 6. Desarrollar actividades relacionadas con la captura y procesamiento de datos información. Lectura de medidores de acueducto, energía, gas o de cualquier servicio domiciliario. 7. La prestación de servicios técnicos en los diferentes campos de la ingeniería civil, eléctrica, electrónica, telecomunicaciones, metalmecánica y además l asesoría y/o la interventoría de obras y proyectos para empresas de servicio



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

públicos y de otro tipo o clase que se relacionen con el objeto social de la empresa. 8. Actividades de la ingeniería electromecánica, tales como: diseñar, seleccionar, instalar, operar, supervisar y dar mantenimiento de sistemas electroneumáticos y electrohidráulicos, así como los sistemas de protección y control de equipo eléctricos y subestaciones eléctricas, sistemas de transmisión y distribución de energía eléctrica, redes y maquinas hidráulicas, maquinaria industrial y equipo. Seleccionar, instalar, controlar y motores de combustión interna, transmisiones mecánicas, generadores de vapor, cambiadores de calor, equipo de aire acondicionado y refrigeración y maquinas eléctricas y transformadores, seleccionar, instalar y operar instrumentos de medición del área electromecánica. 9. Obras civiles de urbanismo, construcción y reforma de edificaciones, canalizaciones subterráneas para la extensión de redes, obras de infraestructura en concreto, estructuras de concreto, pavimentos y construcción de vías. 10. La realización de trabajos, estudios, diseño, planeación, contratación, ejecución y administración de proyectos en materia de arquitectura, de obras civiles y en general de construcciones públicas y privadas. 11. Promover, desarrollar, ejecutar, construir y administrar inversiones en proyectos inmobiliarios y construcciones, de todo tipo, para la cual podrá proceder a la adquisición a cualquier título de bienes inmuebles comerciales o industriales con destino a parcelarios, urbanizarlos, construirlos, mejorarlos, repararlos y enajenarlos, sean o no de su propiedad. 12. Planeación, diseño, desarrollo, ejecución, administración y/o venta de edificaciones para uso residencial, inclusive vivienda de interés social y/o vivienda de interés prioritario. 13. La realización de estudios de factibilidad, la evaluación de proyectos y en general, la realización de estudios económicos, técnicos, financieros, comerciales y en mercadeo para el desarrollo o ejecución de los proyectos, así como la realización de investigaciones y estudios sobre el mercado inmobiliario en general. 14. La consultoría y asesoría en el campo de los negocios sobre los bienes raíces. 15. La promoción, gerencia y venta de proyectos así como la prestación de servicio de postventa tales como tramitación y 16. producción de materiales destinados a obras o cartera. construcciones. La adquisición y arrendamiento de toga clase de equipos, maquinarias, instalaciones y materiales de uso industrial 0 comercial, en especial los destinados a la construcción de obras civiles, eléctricas de telecomunicaciones. 17. Realizar diseños, estudios, levantamientos de planos y topográficos. 18 celebrar contratos de administración de obras por cuenta propia o de terceros.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

19. Participar en licitaciones públicas o privadas de carácter nacional o internacional, para la ejecución de obras, comercialización, suministros, consultoría, interventoría y afines. 20. Llevar a cabo cualquiera de sus actividades en participación con otras empresas civiles o comerciales, cualquiera que sea su especialización y mediante cualquier modalidad de contratos de asociación y manejo de cuentas conjuntas. 21. prestación de servicios requeridos en los procesos comerciales de las empresas de servicios públicos. 22. prestación de los servicios de interventoría, asesoría, de inspección cumplimiento de reglamentos y códigos técnicos en la construcción de obras de ingeniería. 23. Transporte de personal materiales y equipos, administración de vehículos automotores propios o de terceros, bajo el cumplimiento de las normas aplicables en Colombia. 24. Prestar servicios de representación de productos nacionales o importados. 25. Importar y/o exportar toda clase de artículos relacionados con su actividad y de acuerdo con la legislación colombiana. Hacer el mercadeo correspondiente 4 el país o en el exterior. Obtener las respectivas licencias de importación correspondientes. Asesorar en la adquisición, compra y uso de equipos cómputo y afines. 26. Poda y tala de árboles, rocería y sostenimiento de zonas verdes. 27. Mantenimiento forestal en redes de servicios públicos. 28. Suministro de personal calificado y/o especializado, siempre y cuando se dé cumplimiento a la normativa aplicable conforme a la legislación colombiana. 29. Aseo y sostenimiento de edificios. 30. Desarrollar actividades relacionadas con el manejo y control del medio ambiente. 31. Recibir o contratar por la modalidad de concesión la explotación de servicios públicos o privados. 32. Crear almacenes para la comercialización, compra y venta de artículos relacionados con su actividad. 33. Intervenir en toda clase de operación privada de crédito, dar y tomar dinero en préstamo, girar, endosar, aceptar, entregar y recibir letras de cambio, cheques, pagares y cualquier otra clase de instrumentos negociables o no, civiles y comerciales y celebrar el contrato de cambio en todas sus, formas. 34. Crear, organizar, desarrollar y administrar oficinas, sucursales o agencias y establecimientos comerciales en todo el territorio nacional convenientes para el desarrollo de las actividades propias del objeto social y administrar negocios ajenos pudiendo realizar obras para el desarrollo del encargo cuya ejecución se confiere. 35. Formar parte de otras sociedades que desarrollen actividades iguales, semejantes, complementarias o accesorias, sea constituyendo dicha sociedad o adquiriendo derechos, partes sociales o acciones de ellas, pudiendo



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

______ aportar cualquier clase de bienes y celebrar actos de fusión o absorción de tales compañías o empresas. 36. Transigir los negocios, diferencias o litigios relacionados con los bienes de la sociedad, desistir de las acciones o recursos que haya intentado y comprometer los negocios sea pactando clausulas compromisorias o celebrando contratos de compromiso, para someter a la decisión arbitral los litigios o diferencias relacionadas con los bienes o los negocios de sociedad, pudiendo designa árbitros, señalar las clases de sentencia que hayan de dictarles, sea frente terceros o a los socios de la compañía. 37. Servir de representante o agente distribuidor de personas o firmas nacionales extranjeras que se ocupen de negocios iguales, semejantes o complementarios o accesorios de lo que constituye el objeto social de la compañía. 38. En general, celebrar y ejecutar todos los actos y contratos relacionados con el objeto social, bien sean complementarios o accesorios de este y los demás que sean conducentes para el buen logro de los objetivos de la sociedad. 39 la adquisición de acciones, cuotas o partes de interés social en compañías de carácter civil o comercial o de otra naturaleza y derechos o participaciones en asociaciones, comunidades y empresas en general, cualquiera sea la forma jurídica de su organización, sea que se trate de negocios industriales comerciales, financieros de distribución de bienes o para la prestación de servicios, dirigida a la obtención de dividendos o participaciones. 40. La inversión en títulos valores, papeles de renta, otros documentos de crédito en general en bienes que produzcan renta. 41. Participar en actividades para el fomento de la innovación, investigación científica y el desarrollo tecnológico, en los campos relacionados con los servicios y actividades que constituyen su objeto. Para el cumplimiento de este objeto la compañía podrá celebrar todo género de contratos necesarios o convenientes para el logro de sus fines propios; fusionarse con otras sociedades que tengan igual objeto. Adquirir los inmuebles que requiera; dar en garantía sus bienes; emitir bonos y acciones y en general efectuar todos aquellos actos que le permitan realizar su objeto social y que tengan relación con este. Se consideran entre sus actividades normales y por tanto, dentro del campo que determine la capacidad legal todas aquellas operaciones que estén en relación de medio a fin con el objeto principal, tales como: la celebración y ejecución por cuenta propia o ajena de toda clase de actos, contratos o negocios, relacionados con la comercialización de toda clase de bienes muebles e inmuebles, enseres corporales o incorporales, urbanos o rurales y la comercialización, distribución y venta de cualquier producto



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

nacional o extranjero. 2. La adquisición, enajenación y gravamen a

cualquier título los bienes que sean útiles para cumplir el objeto social, así como tomarlos o darlos en arrendamiento y celebrar sobre ellos contratos de anticresis o cualquier otro de pertenencia o administración. 3. Celebrar toda clase de contratos bancarios. 4. Dar O recibir dinero en mutuo. 5. Intervenir como parte primera o secundariamente obligada en el giro, otorgamiento, creación y circulación de toda clase de títulos valores sean estos de contenido crediticio, representativos de mercaderías, corporativos o de participación. 6. comercialización de servicios, equipos, materiales y productos en los diferentes campos de la arquitectura, ingeniería civil, eléctrica, electrónica, metalmecánica, telecomunicaciones, de sistemas, informática y afines. 7. comercialización de productos para el sector energético y comunicaciones, hardware y software necesario para el procesamiento de señales de voz, video, datos. La distribución y/o comercialización autorizada de equipos electrónicos para el suministro e instalación y puesta en marcha de circuitos cerrados de televisión. 8. Tener una o más oficinas en las cuales pueda llevar a cabo sus negocios y operaciones sin restricción o

limitaciones en cuanto a monto y cuantía. 9. Establecer talleres para

la reparación, sostenimiento y reconstrucción de equipos. 10. Adquirir bienes raíces para uso de su(s) establecimiento(s), depósitos, plantas sitios de trabajo, o para el desarrollo de su

objeto social, hipotecarlo, construir los y explotarlos comercialmente o enajenarlos. 11. Constituir garantías sobre activos muebles o inmuebles y celebrar las operaciones financieras que le permitan adquirir los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa. 12. Contratar la ejecución de obras o

participe o asociada, enajenar sus acciones o derechos en las mismas. 15. Celebrar toda clase de operaciones con títulos valores y contratos civiles, mercantiles, administrativos, laborales o de otro orden que sean necesarios o convenientes para el logro de sus fines propios. En general la sociedad podrá celebrar todo tipo de negocios, tales como compraventa, permuta, arrendamiento: mandato, préstamo,

cuenta corriente, suministro, consignación, deposito, hipoteca, prenda, transporte, seguro, giro aceptación, endoso, negociación,



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

cobro y descargo de títulos valores, prestación de servicios en general, etc., sin que en modo alguno esta enumeración sea taxativa, pues para la plena realización de la empresa social puede la compañía ejecutar cualquier acto o contrato y en general ejercer todos los derechos y cumplir todas las obligaciones derivadas de su existencia y de sus actividades desarrolladas por la sociedad.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : \$30.000.000,00

No. de acciones : 30.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

valor : \$30.000.000,00

No. de acciones : 30.000,00
Valor nominal : \$1.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : \$30.000.000,00

No. de acciones : 30.000,00 Valor nominal : \$1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica accionista y un Representante Legal Suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Representante Legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedara obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal. Le esté prohibido al Representante Legal y a los demás administradores de la sociedad, por si o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica prestamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad avaI, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales. Facultades del suplente: Representara en sus faltas absolutas, temporales o accidentales y cuya designación remoción corresponderá también a la Asamblea General de Accionistas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 14 del 20 de julio de 2021, de Junta de Socios, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2021 con el No. 02746016 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Freddy Alejandro Rojas C.C. No. 000001016006655
Legal Vera IDENTIFICACIÓN

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Representante Kennedy Novoa Rodriguez C.C. No. 000000080522581
Legal Suplente

REVISORES FISCALES

Por Acta No. 14 del 20 de julio de 2021, de Junta de Socios, inscrita



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

en esta Cámara de Comercio el 22 de septiembre de 2021 con el No. 02746016 del Libro IX, se designó a:

CARGO NOMBRE IDENTIFICACIÓN

Revisor Fiscal Pedro Antonio C.C. No. 000000079145335

Riscanevo Espitia

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO INSCRIPCIÓN

Acta No. 7 del 27 de marzo de 2019 02467217 del 20 de mayo de de la Junta de Socios 2019 del Libro IX

Acta No. 14 del 20 de julio de 02746016 del 22 de septiembre de 2021 de la Junta de Socios de 2021 del Libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal Código CIIU: 4321
Actividad secundaria Código CIIU: 4290

Otras actividades Código CIIU: 4111, 3314

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 3.283.202.027 Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 4321

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción: 30 de marzo de 2022. Fecha de envío de información a Planeación: 18 de abril de 2022. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.



CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 12 de agosto de 2022 Hora: 11:31:22

Recibo No. AB22218605 Valor: \$ 6,500

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B22218605E2FEE

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

CONSTANZA PUENTES TRUJILLO